

# Decreto del gobierno: Haití crea “conferencia nacional” para redactar nueva Constitución

El gobierno haitiano encabezado por el Primer Ministro, Garry Conille, anunció ayer la creación de un mecanismo para la celebración de una “conferencia nacional” dirigida a redactar una nueva Constitución, como parte del proceso de transición política en el país.

En una publicación en el diario oficial Le Moniteur, emitió un decreto sobre la creación, organización y funcionamiento de la conferencia, con vistas a encontrar soluciones realistas a la crisis multidimensional que afecta hace décadas al país.

El artículo 2 del decreto estipula: “Las resoluciones adoptadas por el conjunto de los actores, asociaciones, organizaciones, movimientos y grupos de interés servirán de propuestas para la elaboración de legislación y directrices que abarquen tres grandes ámbitos”. Se trata de la revisión de la actual Constitución, la elaboración de una



**EL PRIMER MINISTRO** Garry Conille asumió en junio.

nueva visión de la sociedad haitiana y el establecimiento de nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad.

El proyecto tiene como objetivo “establecer un Estado estable y fuerte, capaz de proteger los valores, las tradiciones, la soberanía, la independencia y la visión nacional del país”, añadió.